

INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



ASIGNATURA: Derecho Mercantil

-Para poder optar a la evaluación continua se necesitará como mínimo el 1.5 de puntos del 25% de dichos exámenes y el examen contará el 75%, si no se alcanza dichos puntos se tendrá que hacer el examen que contará un 100%.

ASIGNATURA: Derecho Laboral

-Se trata de un examen que cuenta un 75%, donde la realización de seminarios y prácticas cuentan un 25%, para poder contar con dicho 25% es necesario tener en el examen el 45% de la nota y un mínimo de 5 puntos en total para poder aprobar la asignatura.

ASIGNATURA: Matemáticas

-El examen cuenta un 75%, donde el otro 25% se repartirá entre las prácticas de Derive (10%), exámenes de evaluación continua (10%), Tutorías (5%); para contar con este 25% se necesita como mínimo en el examen obtener 4 puntos y para aprobar un 5 en la nota media.

ASIGNATURA: Fundamentos de Economía de la Empresa

-El examen cuenta 80% de la nota final y el 20% las prácticas realizadas, se necesitará una calificación de 3 puntos, para optar al 20% de las prácticas.

ASIGNATURA: Fundamentos de Marketing

-El examen final cuenta un 65% y el 35% las prácticas será necesario obtener un 5 para aprobar la asignatura.

FECHA: 31/1/2016

ESTUDIANTE ASESOR: Juan Carlos Senent Núñez